



RESOLUCION No. 0044-AD-79

Lima, 23 de Enero de 1979

CONSIDERANDO :

Que por Decreto Ley 22404 se ha aprobado la Ley General de Remuneraciones a los Trabajadores de la Administración Pública;

Que por Decreto Supremo N° 194-78-EF se dictan normas de implementación para el Ejercicio Fiscal 1979;

Que por Decreto Ley N° 22405 se incrementa las remuneraciones para los trabajadores de la Administración Pública en compensación por costo de vida;

Que por Decreto Ley N° 22403 se incrementa las Remuneraciones de los Trabajadores sujetos al Régimen de la Actividad Privada;

Que por Resolución Ministerial N° 003-79-PM-INAP se aprueba la escala de grados y sub-grados para el Ejercicio Fiscal 1979;

Que en el Decreto Ley N° 22404 Disposiciones Transitorias se establece que en caso de ser necesario una mayor suma para los procesos de homologación - ella será proporcionada por el Tesoro Público;

Que es necesaria la aprobación del Presupuesto a nivel de Partida Genérica que contenga las nuevas necesidades del INRED para cumplir con las disposiciones legales en materias de Remuneraciones;

Basado a lo informado por la Oficina de Planificación y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APRUEBESE a nivel de Programa y Partidas Genéricas y Fuente de Financiamiento el Presupuesto del Pliego 22 INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES para el incremento de las Remuneraciones de acuerdo al detalle siguiente :

VOLUMEN	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	10	EDUCACION
PLIEGO	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES.





DIRECTIVA No. 0044-AD-79

Lima, 23 de Enero de 1979

PROGRAMA 1062 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED
PROGRAMA 1063 DESARROLLO DEL SISTEMA RED

A) POR PROGRAMAS Y PARTIDAS GENERICAS

(En Miles de Soles)

CODIGO	PARTIDA	1061	1062	1063	PLIEGO
01.00	Remuneración	11'500	9'000	12'000	32'500
04.00	Transferencias Corrientes	1'500	1'000	4'500	7'000
05.00	Pensiones	800	-	-	800
TOTAL :		13'800	10'000	16'500	40'300

B) POR PROGRAMAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Soles)

FUENTES	1061	1062	1063	PLIEGO
<u>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</u>				
Ministerio de Educación	13'800	10'000	16'500	40'300
TOTAL :	13'800	10'000	16'500	40'300

ARTICULO 2° .- DISPONER la Remisión del Presupuesto a la Contraloría General de la República, al Instituto Nacional de Planificación y a la Dirección General de Presupuesto Público.

Regístrese y Comuníquese,

VICEALMIRANTE AP

AUGUSTO GALVEZ VELARDE

Jefe del INRED

OP/HRZ
WLV/rtp.





RESOLUCION No. 0044-AD-79

Lima, 23 de Enero de 1979

CONSIDERANDO :

Que por Decreto Ley 22404 se ha aprobado la Ley General de Remuneraciones a los Trabajadores de la Administración Pública;

Que por Decreto Supremo N° 194-78-EF se dictan normas de implementación para el Ejercicio Fiscal 1979;

Que por Decreto Ley N° 22405 se incrementa las remuneraciones para los trabajadores de la Administración Pública en compensación por costo de vida;

Que por Decreto Ley N° 22408 se incrementa las Remuneraciones de los Trabajadores sujetos al Régimen de la Actividad Privada;

Que por Resolución Ministerial N° 003-79-PM-INAP se aprueba la escala de grados y sub-grados para el Ejercicio Fiscal 1979;

Que en el Decreto Ley N° 22404 Disposiciones Transitorias se establece que en caso de ser necesario una mayor suma para los procesos de homologación - ella será proporcionada por el Tesoro Público;

Que es necesaria la aprobación del Presupuesto a nivel de Partida Genérica que contenga las nuevas necesidades del INRED para cumplir con las disposiciones legales en materias de Remuneraciones;

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APRUEBESE a nivel de Programa y Partidas Genéricas y Fuente de Financiamiento el Presupuesto del Pliego 22 INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES para el incremento de las Remuneraciones de acuerdo al detalle siguiente :

VOLUMEN	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	10	EDUCACION
PLIEGO	22	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES.



RESOLUCION No. 5444-00-79

Lima, 23 de Enero de 1979

PROGRAMA 1062 ADMINISTRACION DE ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INRED
PROGRAMA 1063 DESARROLLO DEL SISTEMA RED

A) POR PROGRAMAS Y PARTIDAS GENERICAS

(En Miles de Soles)

CODIGO	PARTIDA	1061	1062	1063	PLIEGO
01.00	Remuneración	11'500	9'000	12'000	32'500
04.00	Transferencias Corrientes	1'500	1'000	4'500	7'000
05.00	Pensiones	800	-	-	800
TOTAL :		13'800	10'000	16'500	40'300

B) POR PROGRAMAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Soles)

FUENTES	1061	1062	1063	PLIEGO
<u>INGRESOS POR TRANSFERENCIAS</u>				
Ministerio de Educación	13'800	10'000	16'500	40'300
TOTAL :	13'800	10'000	16'500	40'300

ARTICULO 2° .- DISPONER la Remisión del Presupuesto a la Contraloría General de la República, al Instituto Nacional de Planificación y a la Dirección General de Presupuesto Público.

Regístrese y Comuníquese.

OP/HRZ
MLV/rtp.



Augusto Chávez Melando
VICEDIRECTOR GENERAL
AUGUSTO CHAVEZ MELANDO
Jefe del INRED



“AÑO DE NUESTROS HEROES
DE LA GUERRA DEL PACÍFICO”

Res. N° 0044-AD-79

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 012/79 OP

A : JEFE DEL INRED
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Decreto Ley 22404
FECHA : Lima, 24 de Enero de 1979

Es grato dirigirme a usted, a fin de manifestarle que la Oficina opina favorablemente por el Proyecto de Resolución que aprueba los montos adicionales al Presupuesto del Pliego INRED por aplicación del Decreto Ley 22404 de homologación.

Atentamente,



Hugo Rios Zerpa
HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED

OP/HRZ
EUA/rtp.

c.c.: Area Presup.
Archivo